

ACTA NÚM. 172 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8442**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO DE TRES AÑOS UN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, A FAVOR DE LA "HACIENDA NORTE, PUERTA DE HIERRO, A.C.", LEGALMENTE REPRESENTADA POR LOS C. CARLOS FAJARDO CARRILLO, GILBERTO ESPINOZA ARMENTA Y MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERA RESPECTIVAMENTE, PARA QUE SE UTILICE DICHO INMUEBLE PARA OPERAR CASETA DE VIGILANCIA Y REFORZAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 15.13 M², EL CUAL FORMA PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LA CALLE HACIENDA ROBLES, ENTRE LA AVENIDA PUERTA DE HIERRO Y LA CALLE HACIENDA MEZQUITAL, EN EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO RESIDENCIAL PRIVADA DE LA HACIENDA EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. INTERVINO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ CON UNA PRECISIÓN. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8520**, EL CUAL CONTIENE ESCRITO DEBIDAMENTE SIGNADO POR EL LICENCIADO CAMILO RAMÍREZ PUENTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR CONTRATOS DE COMODATO A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS Y AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, AMBOS CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2015, RESPECTO A LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PÚBLICO

MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE: AL INSTITUTO DE LA MUJER, LOS UBICADOS EL PRIMERO EN LA SECCIÓN ALA NORTE DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO JORGE TREVIÑO, SITO EN CALLE ARTURO B. DE LA GARZA ENTRE PLUTARCO ELÍAS CALLES (ANTES AV. SENDERO) Y LA CALLE HUELVA, EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAREAL DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 33.30 M2, Y EL SEGUNDO INMUEBLE UBICADO EN LA SECCIÓN ORIENTE ALA NORTE DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO JORGE TREVIÑO, SITO EN CALLE ARTURO B. DE LA GARZA ENTRE PLUTARCO ELÍAS CALLES (ANTES AV. SENDERO) Y LA CALLE HUELVA, EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAREAL, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 115.22 M2; Y AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL PRIMERO UBICADO EN EL ÁREA SUPERIOR NORESTE DEL EDIFICIO JORGE TREVIÑO, TERCER PISO, LOCALIZADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS SENDERO Y ARTURO B. DE LA GARZA CON UNA SUPERFICIE DE 70 M2, Y EL SEGUNDO UNA CASETA UBICADA EN LA COLONIA PASEO DEL NOGALAR, EN LA CALLE SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 266.09 M2. LA SOLICITUD LA HACEN CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS INMUEBLES, YA QUE ACTUALMENTE ESTÁN SIENDO OCUPADOS POR DICHS INSTITUTOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7499**, EL CUAL CONTIENE ESCRITO DEBIDAMENTE SIGNADO POR EL ENTONCES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, LIC. ADRIÁN MARIO GONZÁLEZ CABALLERO MEDIANTE EL CUAL SOLICITÓ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO CINCO BIENES INMUEBLES, DENTRO DE LOS CUALES ANALIZAREMOS LOS SIGUIENTES: EL PRIMERO DE ELLOS UBICADO EN LAS CALLES EUCALIPTO Y MAGNOLIA DE LA COLONIA PRADOS DE SANTA ROSA, CON UNA SUPERFICIE DE 1,272.37 METROS CUADRADOS; EL SEGUNDO PREDIO UBICADO EN LA CALLES GOLONDRINAS Y CENZONTLE DE LA COLONIA PASEO DE SANTA ROSA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS; EL TERCER PREDIO SITUADO EN LA AVENIDA SAN FRANCISCO Y CAMINO AL MILAGRO DE LA COLONIA EX-HACIENDA SAN FRANCISCO, CON UN ÁREA DE TERRENO DE 2,500.00 METROS CUADRADOS, TODOS INMUEBLES DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EN DICHS PREDIOS IGLESIAS, QUEDANDO PENDIENTE PARA SU ANÁLISIS,

ESTUDIO Y POSTERIOR RESOLUCIÓN LA PARTE RESTANTE DE LA SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8163**, EL CUAL CONTIENE ESCRITO DEBIDAMENTE SIGNADO POR EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE DONACIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DEL DOMINIO PÚBLICO, EL PRIMERO DE ELLOS SE LOCALIZA EN LA MANZANA CIRCUNDADA POR LAS CALLES SANTA ROSA, SAN PABLO Y SAN JOSÉ, DE LA COLONIA RIBERAS DE LINDA VISTA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 09-074-002, SOBRE LA CUAL SE UBICA LA CAPILLA SAN FRANCISCO DE ASÍS; Y EL SEGUNDO DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA CAPILLA SANTO DOMINGO, UBICADA EN CALLE VILLA AYALA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA (FOMERREY 18), IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 21-054-014, AMBOS EN GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES NACIONALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE MEDIANTE LA FIGURA DE DONACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, EN CUMPLIMIENTO CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORMÓ QUE EL PASADO 26 DE MARZO DE 2014 FALLECIÓ EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, POR LO QUE EN PRÓXIMOS DÍAS REUNIRÁ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, A FIN DE EMITIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO AUDITOR DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA PROPIA COMISIÓN DE VIGILANCIA EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO. **ELABORÁNDOSE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES.**

INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA PARA SOLICITAR SE

EMPLACE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOBRE UNA DENUNCIA QUE PRESENTARON CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CERRALVO (EXP. 8607) EL 11 DE MARZO DE 2014. **EL C. PRESIDENTE EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A FIN DE QUE ATIENDA EL EXPEDIENTE REFERIDO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA APOYARSE EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL MOTIVO POR EL QUE SE RETIRÓ LA VACUNA NOBIVAC PARA LA RABIA (VACUNA INACTIVADA CONTRA LA RABIA EN CANINOS, FELINOS Y HURONES) NÚMERO DE REGISTRO SAGARPA B-0273-047 EL PASADO 27 DE MARZO, ASÍ MISMO QUE HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE INSTRUYA AL C. SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO A COMPARECER A ESTA SOBERANÍA PARA QUE INFORME LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO EN RELACIÓN AL PROGRAMA “CAMINANDO A LA EXCELENCIA EN RABIA PARA EL 2014” IMPLEMENTADO POR CENAPRECE. AL MISMO TIEMPO QUE HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL CENAPRECE PARA QUE REALICE UNA EVALUACIÓN EN NUESTRA ENTIDAD DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA REALIZADA DEL 23 DE MARZO AL 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. Y POR ÚLTIMO QUE LE INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE EN EL MOMENTO DE LA REVISIÓN QUE REALICE A LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2013 Y 2014 SE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GASTOS REALIZADOS AL PROGRAMA RABIA, Y SE INFORME A ESTA SOBERANÍA EN LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DEL RESULTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ Y CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS Y DE LOS DIP. INDEPENDIENTES LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ACUERDE QUE MEDIANTE UN ACTO PROTOCOLARIO SE ILUMINEN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER

LEGISLATIVO A EFECTO DE CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO A CELEBRARSE EL 2 DE ABRIL DEL 2014, ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ANTERIOR, E INVITE A ESPECIALISTAS DE ESTA MATERIA, ASÍ COMO A LA COMUNIDAD NUEVOLEONESA QUE PADEZCA ESTA ENFERMEDAD Y SE COLOQUE UNA MANTA CON MOTIVO DE ESTA CELEBRACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA Y FERNANDO ELIZONDO ORTIZ CON UNA ADICIÓN, NO FUE ACEPTADA. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA APOYARSE EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, A FIN DE CONVOCAR DE MANERA MUY RESPETUOSA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 8 DÍAS OTORGUEN UN APOYO ECONÓMICO VOLUNTARIO A TRAVÉS DE LAS CUENTAS ABA NO. 026009593 Y ACCT NO. 3310177253, DE BANK OF AMERICA PARA QUE DE ESTA FORMA APOYEN EN SU DIAGNÓSTICO MÉDICO, AL MENOR JUAN DE DIOS ALEXANDER CANIZALES MARTÍNEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ CON UNA ADICIÓN, SOLICITANDO QUE EL C. GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ CUBRA EL 50% DE LOS GASTOS DE JUANITO Y EL OTRO 50% LOS DIPUTADOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES². **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, SEÑALÓ QUE HAY UN TEMA QUE ESTÁ PENDIENTE DE DICTAMINAR DENTRO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, UN TEMA DE MINORÍAS, DE GRUPOS VULNERABLES QUE HAY DENTRO DE NUESTRA COMUNIDAD Y QUE SE TIENE QUE ATENDER POR LA DISCRIMINACIÓN DE LA QUE SON MOTIVO EN NUEVO LEÓN. SEÑALÓ QUE EL DÍA 21 DE MARZO EL C. PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO PUBLICÓ UN DECRETO EN EL QUE DECLARA EL DÍA 17 DE MAYO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, POR TAL MOTIVO, SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE

LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE A LA BREVEDAD REALICEN MESAS DE TRABAJO NECESARIAS SOBRE ESTE TEMA, PARA PODER TIPIFICAR EL DELITO DE DISCRIMINACIÓN Ó EMITIR UNA LEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN NUESTRO ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. **EL C. PRESIDENTE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CONMINÓ AL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ A REUNIRSE AL FINALIZAR LA SESIÓN PARA ORGANIZAR LAS MESAS DE TRABAJO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, A QUE DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 64, FRACCIÓN III, INCISO A) Y AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REPONGA EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACIÓN EN LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, A EFECTO DE QUE MANTENGA LA PRESIDENCIA LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD, DE CUANDO MENOS UNA DE LAS MISMAS PARA CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y LEGALIDAD A LOS QUE HACE REFERENCIA DICHA LEY. SEÑALÓ QUE NO ES POSIBLE QUE SE LE DIO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO AL PRI Y A 6 INTEGRANTES DEL MISMO PARTIDO Y DOS PRESIDENCIAS DE COMISIONES A DOS DIP. INDEPENDIENTES Y NINGUNA AL PRD, ASÍ MISMO SOLICITÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO FUESE TURNADO A COMISIONES. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS², JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y EDGAR ROMO GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ² Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y EDGAR ROMO GARCÍA. INTERVINO EL DIP. EDGAR ROMO GARCIA SOLICITANDO QUE AGOTÁNDOSE LOS TURNOS SE TERMINE LA SESIÓN, INTERVINO EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ SECUNDANDO LA SOLICITUD. **FUE APROBADA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. **SE DESECHÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR 8 VOTOS A FAVOR, 21 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 172 -LXXIII-14.
MARTES 1 DE ABR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 1 DE ABRIL DE 2014.**

1. OFICIO NÚMERO 0029/2014, QUE CONTIENE 27 EXPEDIENTES EN DONDE SE REMITEN LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

1	LINARES, NUEVO LEÓN
2	MINA, NUEVO LEÓN
3	MARÍN, NUEVO LEÓN
4	GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
5	EL CARMEN, NUEVO LEÓN
6	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS
7	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS
8	RAYONES, NUEVO LEÓN
9	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
10	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
11	LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
12	GARCÍA, NUEVO LEÓN
13	ITURBIDE, NUEVO LEÓN
14	DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
15	CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
16	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
17	INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
18	INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
19	BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
20	ALLENDE, NUEVO LEÓN
21	INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA
22	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO
23	DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN
24	SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
25	GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN
26	ABASOLO, NUEVO LEÓN
27	ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

EL PRESIDENTE DIRÁ:

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO
DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL**

REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

2. **EXPEDIENTE 8652/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL COMITÉ ECOLÓGICO PRO BIENESTAR Y OTRAS ASOCIACIONES, POR EL CUAL PRESENTA UNA SERIE DE POSICIONAMIENTOS RESPECTO AL TEMA DE LOS PROCESOS DE FRACKING EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VII, INCISO G), SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. **OFICIO NÚMERO 0030/2014, QUE CONTIENE 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE ITURBIDE Y MONTEMORELOS, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN, RESPECTIVAMENTE, PRÓRROGA POR PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. **ESCRITO DE RATIFICACIÓN DE DENUNCIA PÚBLICA EN CONTRA DEL SERVIDOR PÚBLICO DOCTOR JOSÉ ORLANDO CARPINTERO CASTILLO, QUIEN OCUPA EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJARES DE LAS SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8612/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**